

Diputado Ecarri afirma que en el TSJ hay 24 vacantes: «Urge sacar al PSUV del tribunal»

El diputado a la Asamblea Nacional Antonio Ecarri aseguró que existen 24 magistraturas principales vacantes en el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), en medio del proceso de renovación del Poder Judicial que adelanta la comisión parlamentaria.

«Vamos a tener 32 magistrados y el déficit es de 24», afirmó Ecarri durante una entrevista con el programa A Tiempo. Explicó que las vacantes corresponden a 12 cargos derivados de la ampliación del número de magistrados incluida en la reforma de la ley, ocho jubilaciones y cuatro faltas absolutas.

Antonio Ecarri afirmó que «la gran emergencia que tiene el país es la falta de seguridad jurídica» e indicó que «urge sacar al Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) del máximo tribunal».

El diputado opositor sostuvo que Venezuela ha vivido un «desEstado» de derecho y consideró que el sistema de justicia vive en caos. En ese sentido, indicó que la comisión parlamentaria busca atacar, lo que para él es «un cáncer de fondo».

«No se trata simplemente de rellenar unos nombres», expresó.

Ecarri agrega que además de la designación de nuevos magistrados, que, dice, no será suficiente por sí sola, es necesaria «el inicio de una profunda reforma del Poder Judicial».

El parlamentario Antonio Ecarri pide apostar por la «valentía del consenso» para lograr nombres de ciudadanos que «no formen parte de la discusión de los extremos».

La Asamblea Nacional (AN) aprobó, en primera discusión, el proyecto de ley de reforma parcial de la Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ). Durante la sesión ordinaria, de este 5 de mayo el Parlamento dio el visto bueno inicial a la propuesta que modifica la composición del alto juzgado, con el objetivo de «fortalecer» el sistema de administración de justicia y garantizar una respuesta jurisdiccional más eficiente a los ciudadanos.

TalCual